

Escuelas Oficiales de Idiomas

Pruebas de Certificación

Curso 2025-2026

Especificaciones de Examen

Niveles Básico A1 y Básico A2



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

ÍNDICE

1. Definición del nivel Básico y tipo de evaluación	1
2. Destinatarios de las pruebas.....	1
3. Descripción de las pruebas	1
3.1 Contenido de las pruebas	2
3.2 Puntuación de las pruebas	2
3.3 Estructura de las pruebas	3
3.4 Tipos de tareas	3
3.5 Características de los textos de las pruebas	4
3.5.1 Tipos de textos	4
3.5.2 Temas de los textos	4
4. Objetivos por competencias	5
4.1 Nivel Básico A1	5
4.2. Nivel Básico A2	6
5. Criterios de evaluación	6
5.1 Nivel Básico A1	6
5.2 Nivel Básico A2	7

1. DEFINICIÓN DEL NIVEL BÁSICO Y TIPO DE EVALUACIÓN

El nivel Básico tiene como referencia el nivel A del *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas* y supone la capacidad de utilizar el idioma de forma sencilla pero adecuada y eficaz, tanto oralmente como por escrito, en situaciones cotidianas de contenido predecible, interactuando, comprendiendo y produciendo textos breves sobre temas concretos de carácter general, con un repertorio básico de recursos lingüísticos frecuentes y en lengua estándar.

De acuerdo con el Decreto 21/2024, por el que se modifica el Decreto 37/2018, de 20 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de los niveles básico, intermedio y avanzado de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad de Castilla y León, la superación de las exigencias académicas de los niveles Básico A1 y Básico A2 dará lugar a la expedición del correspondiente certificado acreditativo.

2. DESTINATARIOS DE LAS PRUEBAS

La prueba de certificación es una prueba de dominio diseñada para medir la competencia del alumnado en el uso de la lengua para fines comunicativos en las distintas actividades de lengua.

Para realizar las pruebas de certificación será requisito tener dieciséis años cumplidos en el año en el que se realice la prueba. Asimismo, podrán acceder quienes tengan catorce o quince años, o que los cumplan en el año 2026, para realizar la prueba de certificación de un idioma distinto del cursado en Educación Secundaria Obligatoria como primera lengua extranjera.

El alumnado matriculado en régimen oficial, presencial y a distancia, podrá participar en las pruebas sin necesidad de formalizar matrícula específica.

Asimismo, podrán realizar las pruebas de certificación quienes cumplan los requisitos recogidos en la Orden EDU/38/2020, de 21 de enero.

Quienes deseen obtener el certificado acreditativo de haber superado las exigencias académicas establecidas para los niveles Básico A1 y Básico A2, sin cursar las enseñanzas de idiomas, deberán matricularse en régimen libre en la correspondiente prueba de certificación y abonar los precios públicos correspondientes.

3. DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS

Las pruebas de certificación de los niveles Básico A1 y Básico A2 serán elaboradas por cada Escuela Oficial de Idiomas (EOI) teniendo en cuenta el Decreto 37/2018, de 20 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de los niveles Básico, Intermedio y Avanzado de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad de Castilla y León.

3.1 Contenido de las pruebas

La prueba de certificación es una prueba de dominio diseñada para medir la competencia del alumnado en el uso de la lengua para fines comunicativos en las distintas actividades de lengua. Las pruebas de certificación de los niveles Básico A1 y Básico A2 evalúan estas actividades:

- Comprensión de textos escritos (CTE).
- Comprensión de textos orales (CTO).
- Producción y Coproducción de textos escritos (PyCE).
- Producción y Coproducción de textos orales (PyCO): monólogo y diálogo.

3.2 Puntuación de las pruebas

Esta es la puntuación asignada a cada actividad de lengua, junto con el mínimo necesario para superarla y el mínimo requerido para obtener la certificación de los niveles Básico A1 y Básico A2:

NIVELES BÁSICO A1 y BÁSICO A2	Puntuación	Mínimo para superar la actividad
Comprensión de textos escritos	25	12,5
Comprensión de textos orales	25	12,5
Producción y Coproducción de textos escritos	25	12,5
Producción y Coproducción de textos orales	25	12,5
Total	100	
Mínimo para obtener APTO en la prueba de certificación	50	

3.3 Estructura de las pruebas

		CTE	CTO	PyCE		PyCO	
Número de tareas e ítems	A1 A2	al menos 2 tareas 25 ítems		2 tareas			
Extensión de los textos fuente	A1	Máx. 500 palabras	Aprox. 5' total				
	A2	Máx. 600 palabras	Aprox. 7' total				
Extensión aproximada producción del alumno/a				A1	150 palabras	Monólogo 2'	Diálogo 2'- 3', 3'- 4' si son 3 alumnos/as
				A2	200 palabras		
Duración máxima	A1	30'	20'	45'			
	A2	35'	25'	50'			

3.4 Tipos de tareas

Comprensión de textos escritos y Comprensión de textos orales:

- Completar huecos con palabras, frases, números, etc. con un banco de ítems.
- Relacionar, asociar, emparejar textos o imágenes con títulos, preguntas con respuestas, párrafos con frases, etc.
- Responder a preguntas de respuesta breve sobre un texto escrito.
- Responder mediante opción múltiple: a) b) c).
- Responder verdadero o falso.

Cada tarea de la Comprensión de textos orales se escuchará dos veces.

Producción y Coproducción de textos escritos:

- Tarea de Producción: escribir una narración sencilla de textos de tipología variada.
- Tarea de Coproducción: escribir un texto en respuesta a otro, completar un documento (mensaje postal, anuncio, rellenar formularios, etc.); responder a un email, escribir una nota, etc.

Producción y Coproducción de textos orales:

- Tarea 1 de monólogo: hacer presentaciones y descripciones sencillas.
- Tarea 2 de diálogo: participar en conversaciones de tipo diverso en las que habrá intercambio de información, negociación y secuencias de exposición, descripción y narración.

3.5 Características de los textos de las pruebas

3.5.1 Tipos de textos

Las tareas de la actividad de lengua de Comprensión de textos escritos de los niveles Básico A1 y Básico A2 se elaboran a partir de textos que pueden ser:

- Señales y letreros usuales contextualizados.
- Listas (de teléfono, agendas, guías de ocio, horarios, catálogos, diccionarios).
- Documentos “auténticos”: billetes, entradas, cartas de restaurante, facturas, etiquetas, planos, embalajes, horarios, mapas).
- Tarjetas de visita.
- Direcciones y membretes.
- Formularios usuales.
- Folletos (comerciales y turísticos).
- Instrucciones y normas básicas.
- Cómic de lectura fácil sin implicaciones culturales.
- Letras de canciones y poemas sencillos.
- Relatos cortos (graduados para el nivel).
- Páginas web.
- Recetas.
- Instrucciones y normas básicas.
- Periódicos y revistas de carácter escolar: titulares de prensa, noticias y anuncios.
- Poemas sencillos.
- Horóscopos.
- Cuentos y novelas cortas (graduadas para el nivel).
- Anuncios de trabajo.

Para la actividad de Comprensión de textos orales, se harán las tareas con material audiovisual o grabaciones, sin distorsiones y con una pronunciación clara cuyo soporte puede ser:

- Mensajes y explicaciones fáciles, relacionados con los ámbitos conocidos (personal, clase, estudios, trabajo, ocio y necesidades inmediatas).
- Instrucciones e indicaciones sencillas.
- Avisos y anuncios contextualizados previsibles, emitidos por altavoz, o por los medios de comunicación.
- Pasajes cortos grabados sobre aspectos conocidos.
- Canciones grabadas.
- Textos publicitarios, con apoyo de la imagen y sin implicaciones culturales.

3.5.2 Temas de los textos

- Actividades de la vida diaria
- Alimentación y restauración
- Clima y entorno natural
- Compras y actividades comerciales
- Educación y estudio
- Familia y amigos
- Identificación personal

- Lengua y comunicación
- Países, ciudades y pueblos
- Relaciones humanas y sociales
- Salud y cuidados físicos
- Tecnologías de la información y la comunicación
- Tiempo libre y ocio
- Trabajo y ocupaciones
- Transportes, bienes y servicios
- Viajes y vacaciones
- Vivienda, hogar y entorno

4. OBJETIVOS POR COMPETENCIAS

4.1 Nivel Básico A1

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al nivel Básico A1, el alumnado será capaz de:

Comprensión de textos escritos

- Captar la intención comunicativa, los puntos principales, la información específica predecible y el registro formal o informal –dentro de lo estándar– de textos sencillos, apoyándose en el contexto, el apoyo visual y la disposición gráfica.

Comprensión de textos orales

- Identificar la intención comunicativa y los puntos principales de mensajes orales breves emitidos en situaciones de comunicación directa, despacio, con claridad y con posibles repeticiones o aclaraciones.
- A partir de los medios audiovisuales, captar el sentido global o confirmar detalles predecibles en mensajes sencillos, sobre temas conocidos, emitidos en buenas condiciones acústicas, con claridad, despacio y con posibles repeticiones.

Producción y Coproducción de textos escritos

- Ofrecer información escrita sobre datos personales, rellenar formularios sencillos y transcribir información. Escribir mensajes y pequeños textos sencillos, relativos a aspectos concretos conocidos, adecuados a la situación de comunicación, con una organización y cohesión elemental, en un registro neutro y con un control muy limitado de los recursos lingüísticos.

Producción y Coproducción de textos orales

- Realizar breves intervenciones, comprensibles, adecuadas y coherentes, relacionadas con sus intereses y con las necesidades de comunicación más inmediatas previstas en el currículo, en un registro neutro, todavía con pausas e interrupciones, con un repertorio y control muy limitado de los recursos lingüísticos y con la ayuda de gestos y de apoyo gráfico.

4.2 Nivel Básico A2

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al nivel Básico A2, el alumnado será capaz de:

Comprensión de textos escritos

- Captar la intención comunicativa, los puntos principales y detalles relevantes, el registro formal e informal –dentro de lo estándar– de textos sencillos sobre temas corrientes, así como de cartas y faxes de uso habitual, apoyándose en el contexto, el reconocimiento de la estructura y la disposición gráfica.
- Localizar información específica (en listados, periódicos, enciclopedias, páginas web...) y entender normas (de seguridad, de uso...).
- Seguir el argumento y los aspectos clave de relatos (graduados para el nivel) con la ayuda de aclaraciones y activando estrategias de inferencia.

Comprensión de textos orales

- Comprender lo suficiente como para satisfacer necesidades básicas, identificar la/s intención/es comunicativa/s, el tema, los puntos principales y el registro formal o informal –dentro de lo estándar– de mensajes breves, claros y sencillos, contextualizados y sobre asuntos conocidos.
- A partir de mensajes emitidos por medios audiovisuales, extraer la información esencial y puntos principales sobre asuntos cotidianos contextualizados, pronunciados con claridad, en buenas condiciones acústicas y siempre que se puedan volver a escuchar algunas partes más difíciles.

Producción y Coproducción de textos escritos

- Escribir mensajes y textos sencillos, relativos a aspectos concretos conocidos, adecuados a la situación de comunicación, en un registro neutro y con un control limitado de los recursos lingüísticos.
- Organizar los textos y cohesionarlos con recursos elementales y respetar razonablemente las convenciones del lenguaje escrito.

Producción y Coproducción de textos orales

- Producir intervenciones comprensibles, adecuadas y coherentes para cumplir las funciones básicas de comunicación y las relacionadas con sus intereses.
- Utilizar un repertorio lingüístico básico pero suficiente para hacerse comprender, con un control todavía limitado y aunque sean necesarios gestos, pausas o reformulaciones.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

5.1 Nivel Básico A1

Para obtener la certificación del nivel Básico A1, el alumnado será evaluado con los siguientes criterios:

Comprensión de textos escritos



- Capta la intención comunicativa, los puntos principales o la información específica predecible de textos cotidianos, como mensajes cortos de correo o relacionados con las actividades diarias, letreros, listados, documentos auténticos breves, de uso muy frecuente, instrucciones sencillas y relatos fáciles.

Comprensión de textos orales

- Identifica la intención comunicativa y confirma detalles predecibles, formula hipótesis de contenido a partir de mensajes orales breves (contactos sociales cotidianos, avisos y anuncios contextualizados, previsiones del tiempo, explicaciones y pasajes sobre temas conocidos, conversaciones para satisfacer las necesidades más básicas, etc.) sobre temas familiares, emitidos despacio, con claridad, en registro estándar y con posibles repeticiones o aclaraciones.

Producción y Coproducción de textos escritos

- Ofrece información escrita sobre datos personales y escribe mensajes y pequeños textos sencillos, relativos a aspectos concretos conocidos tales como notas, SMS, breves cartas tipificadas, listas, instrucciones, breves descripciones de personas y relaciones de actividades.

Producción y Coproducción de textos orales

- Realiza breves intervenciones y presentaciones comprensibles, adecuadas y coherentes relacionadas con sus intereses y con las necesidades de comunicación inmediatas, tales como: los contactos sociales cotidianos, intercambios sencillos de información personal y para obtener bienes y servicios, descripción breve de personas, del lugar de residencia, trabajo, actividades diarias, gustos, estados e intereses.

5.2 Nivel Básico A2

Para obtener la certificación del nivel Básico A2, el alumnado será evaluado con los siguientes criterios:

Comprensión de textos escritos

- Capta la intención comunicativa, los puntos principales y detalles relevantes, el registro formal e informal –dentro de lo estándar– de textos sencillos y breves, sobre temas corrientes, como mensajes y cartas, documentos auténticos frecuentes (billetes, facturas, etc.) folletos turísticos y comerciales, anuncios, instrucciones sencillas y relatos fáciles.
- Localiza información específica (en listados, periódicos, enciclopedias, páginas web...); formula hipótesis sobre el significado de palabras desconocidas y sobre el contenido a partir de la situación, del contexto, de las imágenes, del conocimiento general; reconoce el formato del texto para preparar la lectura.

Comprensión de textos orales

- Identifica la/s intención/es comunicativa/s, el tema y la información relevante, formula hipótesis de contenido –apoyándose en la situación, el contexto, las imágenes o el conocimiento general– a partir de mensajes breves, sencillos, contextualizados y sobre asuntos conocidos (contactos sociales cotidianos, avisos y anuncios, previsiones

del tiempo, explicaciones y pasajes sobre temas conocidos, conversaciones para satisfacer las necesidades más básicas, explicaciones, instrucciones, consejos fáciles, breves relatos y descripciones), pronunciados con claridad, en buenas condiciones acústicas y siempre que se puedan volver a escuchar algunas partes más difíciles.

Producción y Coproducción de textos escritos

- Desarrolla con eficacia las funciones comunicativas básicas, produciendo narraciones y descripciones sencillas que transmiten información relevante mediante mensajes muy claros y de extensión adecuada y se adapta sin dificultad a la situación comunicativa, manteniendo un registro familiar apropiado y con muy pocas inconsistencias.
- Organiza el discurso en párrafos simples y oraciones cortas que presentan una progresión de ideas lógica y secuencial, empleando mecanismos de cohesión básicos —como *conectores simples, pronombres y demostrativos*— de forma precisa y adecuada.
- Muestra un control sólido de las estructuras morfosintácticas básicas, así como de las convenciones ortográficas y de puntuación fundamentales. Los pocos errores que comete no afectan a la inteligibilidad del mensaje.
- Usa un repertorio léxico-gramatical adecuado, variado dentro de lo elemental y con escasas repeticiones, especialmente en temas conocidos y concretos, que maneja de manera consistente y con mínimas imprecisiones.

Producción y Coproducción de textos orales

- Desarrolla con eficacia las funciones comunicativas básicas mediante narraciones y descripciones sencillas, transmitiendo información relevante en mensajes claros y de extensión apropiada.
- Organiza su discurso de forma simple pero coherente, mediante oraciones cortas que avanzan con una progresión lógica y secuencial, y utiliza conectores y mecanismos de cohesión básicos —como *y, pero, porque, además de pronombres personales y demostrativos*— de manera precisa y adecuada.
- Demuestra un buen dominio de las estructuras morfosintácticas básicas, y los pocos errores que comete no afectan en ningún momento a la claridad del mensaje.
- Usa un repertorio lingüístico elemental pero suficiente, variado dentro de lo básico y empleado con muy pocas repeticiones, especialmente en temas conocidos y concretos, que maneja con consistencia y escasas imprecisiones.
- Pronuncia de manera claramente inteligible las palabras habituales, con muy pocos errores de articulación relevantes, aunque pueda percibirse cierta influencia de su lengua materna u otras lenguas y utiliza el ritmo y la entonación de forma adecuada en enunciados sencillos, lo que contribuye a que su comunicación sea clara y comprensible.